



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N°021-2026-DFCC
Bellavista, marzo 04, 2026.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.3 los Órganos de Apoyo Administrativo, dentro de los cuales en el inc. d) figuran los Comités de Publicaciones y Marketing;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 61°; Los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y el apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Cada órgano tiene un coordinador o responsable designado por el Decano, por un período de dos (2) años.

Que, de acuerdo con el Art. 109° del Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°133-2016-CU de fecha 20 de octubre de 2016, es la unidad encargada de realizar todas las publicaciones impresas -en físico o virtual- necesarias para divulgar las actividades académicas y administrativas de la Facultad, para su donación o venta;

Que, mediante la Resolución de Decanato N°022-2025-DFCC de fecha 27.02.25, se designa al docente ordinario Mg. Modesto Roland Alcántara Ramírez, como Presidente del Comité de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Contables por el período del 27 de febrero hasta el 31 de diciembre 2025;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N°008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

1. **AGRADECER AL Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ** por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, al desempeñar las funciones de Presidente del Comité de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido entre el 27 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2025.
2. **DESIGNAR, a partir de la fecha, a la docente ASOCIADA TC. Dra. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ** como **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, hasta el 31 de diciembre de 2027.
3. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría Académica-FCC e interesados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables


Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses
DECANA

